

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN  
MIGUEL DE PUNGALA S. A.

En la ciudad de Riobamba, en la sede social ubicada en las calles Arrayanes 2520 y Orozco, siendo las 19:00 del día 30 de Abril del 2.013, atendiendo la convocatoria personal escrita de la Gerente General, Sra. Silvia Cuadrado Baldeón, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario. El Secretario certifica que se encuentran presentes 918 acciones pagadas, que representan el 100 % del capital suscrito y pagado, conforme consta en el listado de asistentes que formará parte del expediente de la Junta. (Anexo 1). Al existir quórum legal y reglamentario el Presidente Sr. Victor Hugo Coronel Alarcón, declara legalmente instalada la Junta, y dispone a Secretaría dé lectura a la Convocatoria, que es la siguiente:

CONVOCATORIA:

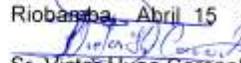
A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la CIA. DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A. a Junta General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril del 2.013 a las 19:00 horas, en su local ubicado en las calles Arrayanes 2520 y Orozco, Cantón Riobamba, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2.012
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.012
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2.012, y resolución sobre sus resultados.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca en forma individual al Comisario de la Empresa, Sr. Carlos Heriberto Cuadrado Baldeón  
Riobamba, Abril 15 del 2.013

  
Sr. Victor Hugo Coronel Alarcón  
PRESIDENTE

  
Sra. Silvia G. Cuadrado Baldeón  
GERENTE GENERAL

Luego de aprobado el orden del día se da paso al punto **1** de la Convocatoria: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012. Se procede a recibir el informe de Gerencia sobre el ejercicio Económico de 2.012, (Anexo 2) Una vez conocido es APROBADO POR UNANIMIDAD.  
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012. El Comisario de

Sr. Carlos Heriberto Cuadrado Baldeón, procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2.012. (Anexo 3). Luego el Sr. Segundo Daniel Ortiz Y. mociona su aprobación, sometido a votación se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.** **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012. Y RESOLUCIÓN SOBRE SUS RESULTADOS.** La Contadora Lic. Lucia Valdiviezo da lectura al balance año 2012: ACTIVO \$ 15.408,34, PASIVO \$ 18.47, INGRESOS POR CUOTAS \$ 4.833,61, GASTOS \$ 2.731,53, RESULTADO: A este respecto explica que los ingresos provienen de cuotas y aportaciones de los accionistas, éstas constituyen rentas exentas, por lo tanto no obtiene resultados, ni Renta a pagarse. Su CAPITAL Suscrito y pagado \$ 918.00 (Anexo 4). El Sr. Angel Raúl Pilataxi Aucancela toma la palabra manifestando que está de acuerdo con la explicación sobre los informes contables del año 2.012 y mociona se los apruebe en su totalidad. Lo apoya el Sr. Segundo Guanulema Guambo, sometido a votación, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** El Sr. Manuel Maza Q. se dirige a los asistentes para dejar expresa constancia que los ACCIONISTAS ADMINISTRADORES NO HAN VOTADO PARA LA APROBACION DE ESTOS DOCUMENTOS REFERENTES AL 2.012 TRATADOS EN LA PRESENTE JUNTA. **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.** El Presidente Sr. Victor Hugo Coronel Alarcón, luego de tratados todos los puntos da por concluida la presente Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada se da lectura del Acta y pone en consideración de los presentes. Solicita intervenir el Sr. Pedro Tixe I. y mociona que una vez tratados los puntos de la convocatoria han sido aprobados, por lo tanto el acta igualmente debe ser aprobada, apoya el Sr. José Quillay A., sometida a votación la presente acta es **APROBADA POR UNANIMIDAD.** Siendo las 21h:30 minutos, se clausura la Junta General Ordinaria Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifican.



Sr. Victor Hugo Coronel Alarcón  
PRESIDENTE



Sra. Silvia G. Cuadrado Baldeón  
GERENTE GENERAL